

Educación Inclusiva

Desde que en 1990 en Jomtien (Thailandia) y en una conferencia de la UNESCO comenzara a latir con fuerza el concepto de inclusión, muchos países, principalmente anglosajones, han ido modificando sus políticas pedagógicas para adaptarlas a las exigencias de una sociedad y de una escuela comprometida.

En Salamanca, cuatro años después y el mismo organismo, le dará un impulso definitivo a la orientación inclusiva como pieza angular en el logro de una “Educación para todos”. Mientras que en España se debatía en torno a la integración y qué era exactamente eso de la “atención a la diversidad”, en pleno apogeo de la LOGSE, en otros contextos comenzaba su andadura la enseñanza inclusiva.

Nos ha llegado con cierto retraso pero ya resulta difícil asistir a algún simposium, conferencia o seminario en el que no surja la necesidad de aplicar una verdadera educación inclusiva. Verdadera porque no caben medias tintas.

Apostar por la diversidad en positivo implica un compromiso por erradicar las desigualdades sociales que tienen su reflejo en la escuela.

La “Educación para todos”, expresión tan manida como necesaria es su aplicación, debe destronar a la de “Educación Especial” porque ésta ya ha recorrido su camino, ya no hay nada de especial si partimos de la premisa de que la Educación en sí ya contiene ese atributo. Lo especial es atender en y para la diversidad de todos los niños y niñas y no sólo de los que presentan alguna carencia. No se trata de ofrecer nuevos colores para un mismo paisaje, sino de cambiar de paisaje. Ciertamente es que la sociedad debe impulsar esa transformación pero no es menos cierto que la escuela debe ajustar sus programaciones para adaptarse a lo heterogéneo y no esperar a que sean los alumnos (y sus familias) los que se amolden a un uniformismo que no representa la realidad. Lo deseable es un único sistema educativo y no varios sistemas paralelos que formen personas de éxito y personas de “deshecho”.

Desde luego que la inclusión es más difícil de lograr que su antónimo, sin embargo, no hay que desistir a la hora de exigir a nuestros gobernantes medidas y reformas donde la verdadera calidad se encuentre en un bienestar común y en una participación activa de todos los miembros de la comunidad.

Si nuestros colegios desean destacar no por el número de aptos y no aptos, sino por un compromiso hacia y por una vida digna para todos, la inclusión debería convertirse en uno de sus abanderados. De poco sirve hablar sobre derechos humanos, injusticias o desigualdades si en nuestro propio *ombligo* padecemos o lo que puede ser peor, fomentamos, a través e la pasividad, lo contrario. ■